

## La seguridad de los sindicalistas y el bloqueo al TLC

Por: Daniel Mejía<sup>1</sup>

Junio de 2009

Los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá están bloqueados. Uno de los principales argumentos que los legisladores estadounidenses y canadienses han utilizado para sostener este bloqueo es la falta de resultados del actual gobierno colombiano en materia de las condiciones de seguridad de los sindicalistas. Por un lado, los líderes sindicales de Colombia y de otros países argumentan que bajo el actual gobierno han aumentado los homicidios de sindicalistas. Por el otro, el gobierno se defiende y argumenta que se han hecho esfuerzos enormes por proteger a los sindicalistas. En un discurso el año pasado en respuesta a un comunicado de un sector de congresistas de EE.UU., el presidente Uribe argumentaba que en Colombia había 6,000 personas con protección individual. De estos, una cuarta parte (1,500 individuos) eran líderes sindicales. El debate continúa con argumentos de lado y lado, y los tratados de libre comercio siguen bloqueados. Los argumentos, sin embargo, se han basado muy poco en resultados y cifras concretas y mucho en demagogia y lobby para bloquear el TLC con el fin de proteger intereses particulares.

¿Cuáles son los indicadores concretos de la violencia contra sindicalistas en Colombia? ¿Ha habido progresos en esta materia? Esta nota argumenta que a la hora de evaluar los progresos en materia de la reducción de homicidios de los sindicalistas hay que estudiar las cifras y los indicadores antes de hacer aseveraciones equivocadas. En particular, las estadísticas que acá se muestran sobre la evolución en el tiempo de los homicidios de sindicalistas en Colombia (utilizando diferentes fuentes) contrastan con las aseveraciones recientes de algunos congresistas, periodistas, y miembros pertenecientes a sindicatos en Colombia y otros países.

Cualquier asesinato es un hecho muy grave, más aún cuando el móvil de éste es la posición ideológica o política de la persona asesinada. Sin embargo, a la hora de evaluar los avances hechos para enfrentar un problema tan grave como lo es la criminalidad y la violencia contra sindicalistas en Colombia, es muy importante mirar las cifras y estudiar indicadores concretos de resultados; especialmente si se pretende usarlos para bloquear los tratados de libre comercio que Colombia quiere suscribir con otros países como EE.UU. y Canadá.

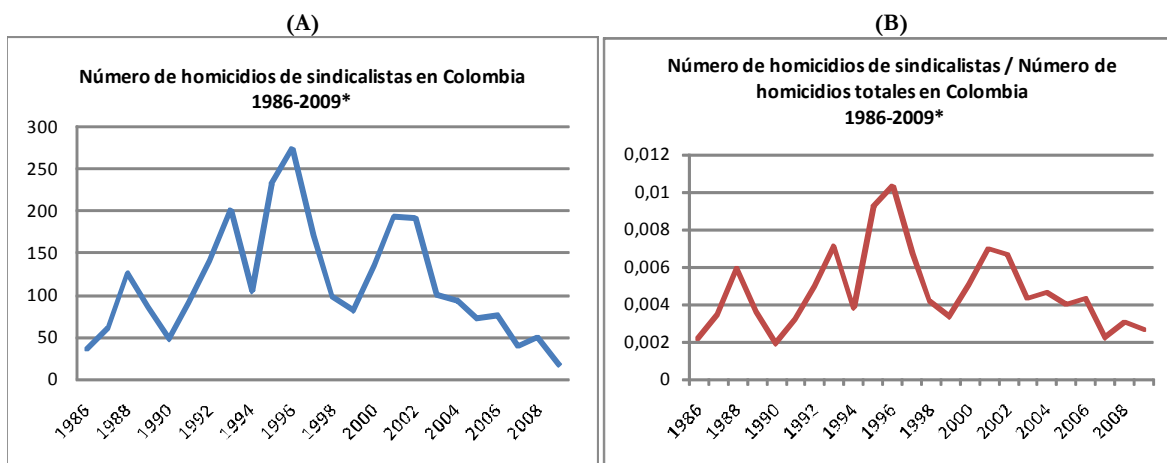
El Gráfico 1 muestra la evolución en el tiempo del número de homicidios de sindicalistas en Colombia reportados por la Escuela Nacional Sindical (A) y la tasa entre homicidios de sindicalistas y los homicidios totales en Colombia. Como puede apreciarse en el panel (A) del Gráfico 1, el asesinato de

---

<sup>1</sup> Profesor e Investigador, Facultad de Economía, Universidad de los Andes. E-mail: [dmejia@uniandes.edu.co](mailto:dmejia@uniandes.edu.co)

sindicalistas aumentó de manera sostenida entre 1986 y la primera mitad de la década de los 90, alcanzando un pico máximo de 274 sindicalistas asesinados en 1996. Durante la segunda mitad de los 90 aumentó de nuevo hasta 2002 para después caer de manera sostenida hasta los últimos datos observados a mayo de 2009. El panel (B) muestra la razón entre los homicidios de sindicalistas y los homicidios totales en Colombia desde 1986 hasta mayo de 2009. Este panel muestra que, aún cuando los homicidios en Colombia han disminuido de manera sostenida desde 2002 cuando alcanzaron su pico máximo de 28,800 homicidios, el número de homicidios de sindicalistas ha caído más rápidamente que el número de homicidios totales en Colombia.

Gráfico 1



\* datos a mayo de 2009.

Fuente: Cálculos del autor con base en datos de la Escuela Nacional Sindical

\* datos a mayo de 2009.

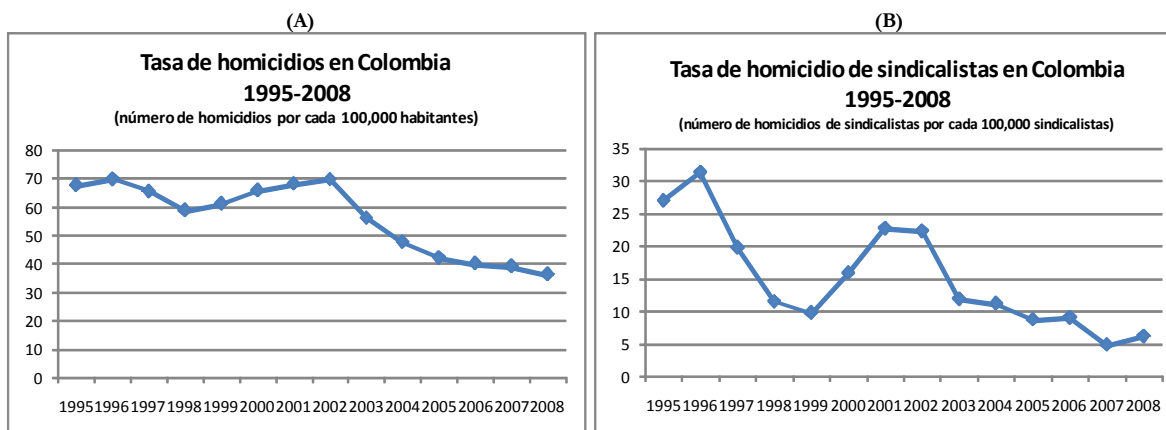
Fuente: Cálculos de autor con base en datos de la Escuela Nacional Sindical y la Policía Nacional.

La otra forma, más tradicional, de ver las estadísticas sobre criminalidad es enfocándose en las tasas de homicidios. Es decir, el número de homicidios por cada 100,000 habitantes. El Gráfico 2 muestra la evolución de la tasa de homicidios en Colombia por cada 100,000 habitantes (panel A) y la tasa de homicidios de sindicalistas por cada 100,000 sindicalistas (panel B). Cabe anotar que las cifras de asesinatos de sindicalistas utilizadas en esta Gráfica fueron tomadas de documentos de la Escuela Nacional Sindical (ENS), no de las cifras que maneja el gobierno nacional sobre asesinatos de sindicalistas. En otras palabras, el indicador de homicidios de sindicalistas en Colombia toma el número de homicidios de sindicalistas en Colombia entre 1995 y 2008 reportados por la ENS y el número de personas afiliadas a sindicatos en Colombia, también reportados por la ENS. La tasa de homicidios de sindicalistas en 2008 fue 6,1, mientras que para la población total fue de 36<sup>2</sup>. En otras palabras, la tasa de homicidios para la población total es 6 veces mayor que la tasa de homicidios asociada a personas

<sup>2</sup> La tasa de homicidios de sindicalistas se define como el número de homicidios de sindicalistas por cada 100,000 sindicalistas. Para la población total es el número total de homicidios por cada 100,000 personas.

afiliadas a sindicatos en Colombia. Para ver esto basta notar la diferencia en las escalas de los dos paneles del Gráfico 2. La tasa de homicidios de sindicalistas en Colombia en 2008 alcanzó uno de los niveles más bajos desde 1986 (año desde el cual se tienen datos). Esta tasa, 6,1 homicidios de sindicalistas por cada 100,000 sindicalistas, es igual a la tasa de homicidios observada para la población total en EE.UU. durante 2008.

Gráfico 2



Fuente: Cálculos del autor con base en datos de la Policía Nacional y DANE.

Fuente: Cálculos del autor con base en datos de la Escuela Nacional Sindical (ENS).

Las dos tasas de homicidios han bajado notablemente en Colombia. Sin embargo, la tasa de homicidios de sindicalistas ha bajado más rápidamente que la tasa de homicidios para la población total. Esto se puede observar en el Gráfico 3, en donde se muestra la razón entre la tasa de homicidios para la población total y la tasa de homicidios de sindicalistas en Colombia<sup>3</sup>. Como se observa en este gráfico, la tasa de homicidios de la población total sobre la tasa de homicidios de sindicalistas ha venido creciendo de manera sostenida desde el año 2001. En otras palabras, los progresos en materia de reducción de homicidios de sindicalistas han sido mayores que los progresos en materia de reducción de homicidios para la población total. Cabe anotar que dada la forma en que se construye esta última gráfica, es posible utilizar la información disponible hasta mayo de 2009.

<sup>3</sup> Más específicamente, el Gráfico 3 muestra la evolución en el tiempo de la tasa de homicidios para la población total sobre la tasa de homicidios de sindicalistas entre 1990 y 2009.

Gráfico 3



\* datos a mayo de 2009.

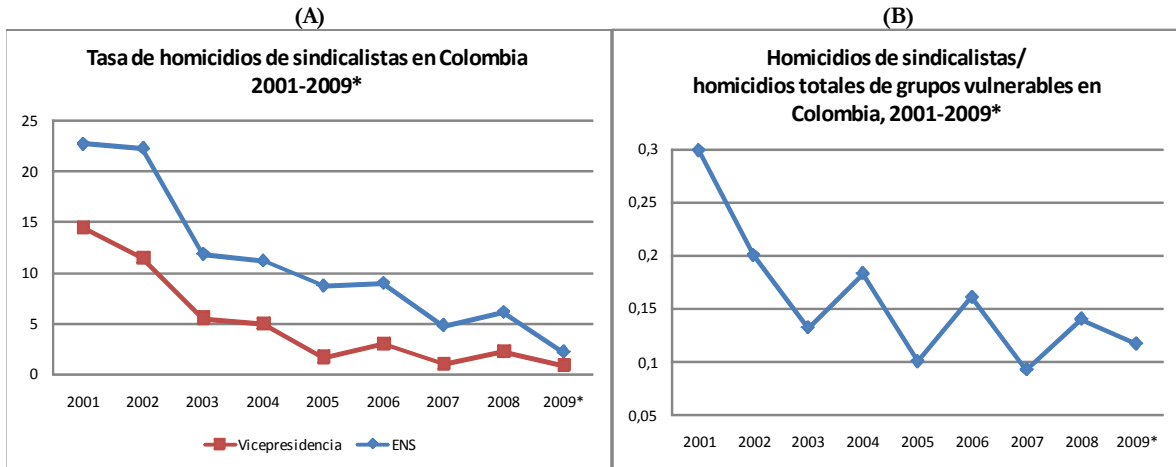
Fuente: Cálculos del autor con base en datos de la Policía Nacional, DANE y Escuela Nacional Sindical (ENS).

Los datos de la Vicepresidencia de la República confirman la tendencia observada de mediano plazo en la tasa de homicidios de sindicalistas reportados por la ENS. Aunque los datos de homicidios de sindicalistas que maneja la Vicepresidencia de la República a través del Observatorio de Derechos Humanos son más bajos que los reportados por la ENS, la tendencia de mediano plazo es la misma. Por ejemplo el panel (A) del Gráfico 4 muestra la tasa de homicidios de sindicalistas en Colombia reportada por la ENS y por la Vicepresidencia de la República entre 2001 y abril de 2009<sup>4</sup>. Según las dos fuentes de datos disponibles, la tasa de homicidios de sindicalistas ha caído entre 2001 y mayo de 2009. De hecho, la caída en la tasa de homicidios de sindicalistas es más grande cuando se utilizan los datos reportados por la ENS que cuando se utilizan los datos reportados por la Vicepresidencia. El panel (B) del Gráfico 4 muestra la razón entre los homicidios de sindicalistas y los homicidios totales de grupos vulnerables entre 2001 y abril de 2009.<sup>5</sup> Como se puede apreciar, los homicidios de sindicalistas como proporción de los homicidios de grupos vulnerables también muestran una caída sostenida entre 2001 y abril de 2009. Vale la pena aclarar que esto sucede no porque los homicidios de grupos vulnerables (el denominador de la variable graficada en el panel (B)) hayan aumentado. De hecho, de acuerdo con los datos reportados por la Vicepresidencia, los homicidios totales de grupos vulnerables disminuyeron entre 2001 (412 homicidios) y 2008 (129 homicidios). Con esto, el panel (B) del Gráfico 4 muestra que los progresos alcanzados en materia de la reducción de homicidios de sindicalistas en Colombia han sido mayores que los progresos hechos en términos de la reducción en los homicidios de otros grupos denominados vulnerables. De nuevo, los homicidios de sindicalistas no sólo han caído más rápido que los homicidios totales en Colombia sino que han caído más rápido que los homicidios de otros grupos vulnerables.

<sup>4</sup> La Vicepresidencia de la República reporta datos de homicidios de sindicalistas (y otros grupos vulnerables) desde 2001.

<sup>5</sup> La Vicepresidencia define las siguientes categorías de grupos vulnerable: sindicalistas, alcaldes y ex alcaldes, concejales, indígenas, maestros y periodistas.

Gráfico 4



\* datos disponibles hasta abril de 2009.

Fuente: Cálculos del autor con base en datos de la Vicepresidencia y la ENS.

\* datos disponibles hasta abril de 2009.

Fuente: Cálculo del autor con base en datos de la Vicepresidencia.

Como le dijo Julio Roberto Gómez (presidente de la CGT) recientemente a la BBC, “nadie tiene por qué ser asesinado por el hecho de ser sindicalista”. Pero los debates deben estar basados en hechos, y los hechos (basados en las estadísticas disponibles tanto de la Escuela Nacional Sindical como de la Vicepresidencia de la República) indican lo contrario de lo que muchos quieren argumentar para bloquear los tratados de libre comercio con EE.UU. y Canadá. Un tema muy importante, que por motivos de acceso a datos e indicadores queda por fuera del alcance de esta nota, es el de la evolución en los indicadores de eficiencia en la justicia a la hora de resolver los casos de asesinatos de sindicalistas. Esta es otra dimensión adicional en la cual se deben evaluar los esfuerzos del Estado en materia de la protección a los líderes sindicales.